

Informe del CDC del 13 de abril de 2021

CDC virtual por plataforma zoom con más de 50 participantes. Se transmitió en vivo por teleuniversitaria y su grabación se puede ver en Teleuniversitaria en: <http://www.youtube.com/watch?v=z3SmsmozGk> y la segunda parte en <http://www.youtube.com/watch?v=vbwnEOORKy4>

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/9F9FA0FED6FDFB0F032586AD0072ACD5?opendocument>

Se pospusieron los puntos 4, 6, 9, 11, 12, 17, 21, 64, 70, 77. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes, al principio se indica el número de referencia en el orden del día:

1. Informe evaluatorio del Programa "Polos de Desarrollo Universitario (PDU)". Una comisión nombrada por el CDC en 2019 realizó una evaluación del programa señalando aspectos de balance y también algunos temas a atender. El informe, realizado con una mirada crítica, es muy bueno. Queda claro que el programa fue exitoso en el cumplimiento de muchos de los objetivos para el que fue creado. Se identifican algunos temas a atender. Se dio un intercambio de cerca de 2 horas en torno a este programa y por momentos la política de desarrollo en el interior. Vale la pena leer el informe.

2. Se designó al Prof. Javier Alonso como Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio.

5. Se intercambió en torno a las medidas que está tomando el MEC en relación con Formación Docente de nivel universitario. Se señaló la importancia de fortalecer el nivel universitario y público de la formación docente y se insistió en que el nivel universitario de la formación docente requiere institucionalidad acorde.

Se acordó Encomendar a un grupo de trabajo preparar una declaración política a discutir en el próximo CDC en relación a este tema y encomendar al Rector a que establezca un diálogo con el CFE para explorar la posibilidad de generar ofertas conjuntas UdelaR con el Consejo de Formación en Educación en esta instancia.

7. Se aprobó la guía para el funcionamiento universitario en distintos escenarios epidemiológicos.

10. Las elecciones universitarias 2021 se realizarán el 30 de junio de 2021.

15. se aprobó el título intermedio de Procurador.

24. Se aprobaron las nuevas Ordenanzas de provisión de cargos docentes Grado 1, 2 y 3 de Facultad de Medicina, ajustadas de acuerdo al EPD.

30. Se aprobaron las bases del llamado para la convocatoria 2021 al Programa Conjunto UdelaR Intendencia Municipal de Montevideo.

Próximo CDC ordinario: el 27 de Abril de 2021.

Consejeros presentes: Alejandro Bielli, Gonzalo Salas y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.